



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Fijación en Lista. Miércoles, 28 de abril de 2021



FIJACIÓN EN LISTA					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Termino	Auto / Anotación
08433.40.89.002.2017-00056.00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOINDUSTRIAL	GUSTAVO ADOLFO VILLA ARIÑA	29/04/2021 03/05/2021	Traslado liquidación del crédito.

Número de Registros: 1

En la fecha Miércoles, 28 de abril de 2021, se fija en lista de traslado la anterior liquidación de costas por el término legal de tres (03) días, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA
Secretaría